Anuario del Instituto de Investigaciones y estadìaticas

AGMER Editoral

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos
Alameda de la Federación 114 - Paraná - Entre Ríos
Tel. 0343 422 6258
agmer@agmer.org.ar - www.agmer.org.ar

Impreso en Argentina
Queda hecho el depósito que marca la Ley Nº 11 723

Comité académico:
Mg. María del Rosario Badano
Mg. Miguel Duhalde
Lic. Pablo Bonavena

Diseño y Diagramación:
Violeta Meyer y Virginia Serotkin Molinas

Comisión Directiva Central de AGMER:
Secretario General: Fabián Peccín;
Secretario Adjunto: Alejandro Bernasconi;
Secretario Gremial: Manuel Gómez;
Secretaria de Finanzas: Silvia Morales;
Secretaria de Prensa: Adriana Vilchez;
Secretaria de Educación: Perla Florentín;
Secretaria de DDHH, Capacitación Sindical y
Perfeccionamiento Docente: Mónica Amoz;
Secretario de Jubilados: Roque Santana;
Secretario de Administración y Actas: Miguel Stegbañer;
Secretaria de Acción Social: María Teresa Guerra;
Secretario de Organización: Martín Larrosa.

Presentación

¿Por qué un Anuario de investigaciones?

Iniciar la publicación de los Anuarios de investigaciones es una decisión política de la conducción de AGMER directamente relacionada con la formación de un ámbito de producción de conocimientos: la creación del Instituto de Investigaciones y Estadísticas en el año 2012. La publicación es la expresión de este Instituto y se halla anclada a él.

En el documento de creación del Instituto se señala que: "Es convicción de esta conducción provincial que el conocimiento es una herramienta central y estratégica para la lucha; una herramienta necesaria para transformar la realidad social y transitar el efectivo camino que nos permitirá encontrarnos con una escuela al servicio de la liberación de los pueblos. Ese proceso de liberación, entendemos, tiene eje central en la escuela y es liberación de los pueblos, que es decir liberación de nosotros trabajadores, de nuestros gurises y gurisas, de la clase".

La actividad de los trabajadores y las prácticas sindicales forjan herramientas que son producto de la experiencia y las vivencias. Es éste un conocimiento que es reutilizado de manera permanente para resistir y confrontar, y también para llevar adelante la vida cotidiana. Que el conjunto de compañeros a través de la Comisión Directiva decida la formación de un Instituto nos habla de que los conocimientos generados por la experiencia y vivencias deben ser acompañados por conocimiento técnicos y científicos.

Este Anuario tiene como objetivo participar y promover el debate desde la producción de conocimiento en torno a las condiciones en que se desarrolla la actividad docente, tanto presente como pasada, así como el planteo de perspectivas. Cuando hablamos de condiciones nos referimos a las que abarcan las directamente vinculadas a la actividad docente como también a las que hacen a su contexto local, provincial y general, así como también a las dimensiones políticas, económicas y culturales; en definitiva, a su contexto social. La elección de los artículos incluídos en esta edición está enmarcada en estos elementos.

La publicación está pensada además para lograr centralizar y socializar lo que se produce muchas veces de manera aislada, a la par de dar a conocer avances de investigación e investigaciones realizadas que se encaran por fuera del instituto y que pueden ser interesantes y útiles para el colectivo docente y sindical.

La premisa, nuestro punto de partida, es que el conjunto de los docentes integramos la clase trabajadora, que es parte central del presente sistema social. En la actualidad, en el campo de la investigación y de la producción intelectual encontramos una tensión o disputa entre el profesional, académico o no, que fragmenta el conocimiento y bajo una jerga pseudo crítica o pragmática lleva la adelante la hegemonía de la clase dominante frente al intelectual / investigador

que trabaja planteando problemas de conocimiento que se deben resolver de manera teórico metodológica que despierta su sensibilidad crítica con respecto a los padecimiento y aspiraciones del pueblo, más allá de la teoría a la cual adscribe. Es en esta tensión/conflicto donde se explica y cobra sentido la decisión de referencia.

Es por ello que tanto el Instituto de Investigaciones y Estadísticas como esta publicación anual buscan despertar la sensibilidad crítica para el desarrollo de una corriente de investigadores vinculados al sindicato (y a la clase trabajadora) que produzcan herramientas de explicación y comprensión de la realidad social a los fines de sumar para intervenir críticamente en la realidad.

La publicación periódica de investigaciones es hoy una necesidad ineludible, por las siguientes razones:

1. Brinda la posibilidad a los docentes de dar a conocer lo elaborado a partir del recorrido de cada uno y de la experiencia conjunta. El publicar permite establecer diálogos, informarse y participar de los debates, así como dar cuenta de dónde estamos.

2. Permite afianzar el sindicato y su accionar a partir de aportar un tipo de conocimiento que es diferente al conocimiento vivencial o de la experiencia cotidiana. Se ha llegado a un punto en que se hace necesario que la investigación forme parte de la producción de este sindicato.

3. Exige clarificar y elaborar las herramientas teórico metodológicas del conjunto de los docentes que permitan el conocimiento y la intervención crítica.

4. Facilita la producción y distribución del conocimiento, conocimiento producido tanto en docencia como en la investigación que puede ser necesario en el curso de acción.

Orientación general del Anuario

* Ser un canal de expresión y formación para el colectivo docente

* Estar abierto a todas las tendencias y disciplinas que se ocupen del conocimiento y la reflexión desde una perspectiva científica sobre las problemáticas económicas y políticas de los docentes y de la clase trabajadora en general.

* Producir y difundir conocimiento que, en la medida que corresponda, favorezca la emancipación humana de toda traba u opresión establecida, sea de género, económica, cultural y/o política; en definitiva, de clase.

Javier Varela
Asesor del Instituto de Investigaciones y
Estadísticas - IIE - de AGMER